

2002-2010 Osasun Plana-Plan de Salud 2002-2010

Plan of Health 2002-2010

Autor: Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Departamento de Sanidad.

Editorial: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Calle Donosti-San Sebastián, 2. 01010 VITORIA-GASTEIZ.

ISBN (Obra Completa) 84-457-1830-4. Hay presentación en soporte CD. Internet: www.euskadi.net/sanidad.

La salud depende de múltiples factores, muchos de los cuales van más allá del ámbito sanitario: biológicos, sociales y económicos, medio-ambientales, estilos de vida, acceso a servicios básicos, flujos de población,... Por ello, se hace necesario contar con un plan que de respuesta al reto que supone abordar los múltiples determinantes que afectan a la salud de nuestra Comunidad y que marque el rumbo de las políticas no sólo del sistema sanitario, sino también de todos los agentes implicados. El Plan de Salud 2002-2010 del Gobierno Vasco es un plan multisectorial que responde a esta necesidad. Porque aunando esfuerzos y trabajando en la misma dirección se consiguen mejores resultados.

El sistema sanitario de la CAPV es universal y con un nivel de equidad difícilmente superable. No obstante, al igual que sucede en todos los países desarrollados, se encuentran diferencias en la salud de la población en función de su nivel socioeconómico. Las causas de estas diferencias y sus posibles soluciones son complejas y multifactoriales. Sin embargo, en el mundo se están acumulando evidencias sobre la efectividad de las políticas dirigidas a la disminución de las desigualdades sociales en salud. Por todo ello, una de las grandes metas que se marca el Plan de Salud 2002-2010 es desarrollar políticas que reduzcan las diferencias de salud entre los diversos colectivos de la CAPV.

Si bien el Plan de Salud para Euskadi 2002-2010 sirve de referencia tanto al Departamento de Sanidad como a los distintos protagonistas e instituciones relacionadas con la salud de la Comunidad. Es de agradecer el valor que reconoce el Departamento al personal médico como agente fundamental para aplicar el plan dentro del ámbito sanitario y para el logro de los objeti-

vos propuestos y el interés para el profesional tenga conocimiento de su contenido. Dicha información está a través de la página Web: www.euskadi.net/sanidad. El "2002-2010 Osasun Plana-Plan de Salud 2002-2010" es un libro que aborda el rumbo de las políticas de salud para Euskadi durante nueve años.

Un plan innovador que se apoya en la experiencia y los logros obtenidos en los planes anteriores: "Política de salud para Euskadi 2000" y el "Plan de Salud 1994". Se trata, además, de un plan innovador cuyos contenidos se adaptan a las

nuevas necesidades de salud de nuestra Comunidad, a las innovaciones en el conocimiento y a las herramientas disponibles. Este nuevo Plan refleja así la importancia creciente otorgada en los países de nuestro entorno a los determinantes sociales de la salud e incorpora objetivos y estrategias de intervención dirigidas a la disminución de las desigualdades sociales de la salud.

El Plan de Salud 2002-2010 persigue que el conjunto de las políticas públicas en general y del sistema sanitario en particular se encaminen hacia dos metas:

1.-Mejorar la salud de la población, aumentando la duración de la vida y el número de años de vida libres de incapacidad y 2.-Mejorar la salud de las personas más desfavorecidas y disminuir las desigualdades sociales de salud. Para alcanzar estas metas se han establecido unas áreas prioritarias de actuación con unos objetivos. Sin embargo, la definición de estas áreas prioritarias no significa en absoluto que otras áreas de salud e intervenciones no sigan recibiendo la atención debida por parte de la Administración.

Este Plan de Salud renueva el compromiso del Gobierno Vasco para mejorar la salud de las ciudadanas y ciudadanos de la CAPV, y se materializa en objeti-



vos concretos y las estrategias de intervención precisas para su consecución. Para aumentar el nivel de compromiso, en los intervalos de tiempo mínimos para poder detectar cambios significativos en el estado de salud de la comunidad, cada tres años, el Consejero de Sanidad presentará ante nuestro Parlamento el estado de situación en cuanto a la consecución de este Plan de Salud.

Es un plan innovador que se apoya en la experiencia y logros obtenidos en los planes anteriores: “Política de salud para Euskadi 2000” y el “Plan de Salud 1994”. Dicho análisis ha sido la evaluación de las líneas de actuación, el desarrollo del plan de salud y la encuesta entre profesionales sanitarios sobre el Plan de Salud 1994-2000. Se trata, además, de un plan innovador cuyos contenidos se adaptan a las nuevas necesidades de salud de nuestra Comunidad. En este sentido, incorpora objetivos y estrategias de intervención dirigidas a la disminución de las desigualdades sociales de la salud, con los objetivos y estrategias de intervención frente a las desigualdades no equitativas.

Las áreas prioritarias son los estilos de vida de los vascos (tabaco, alcohol, drogas, actividad física, nutrición y seguridad alimentaria), las desigualdades sociales, las enfermedades no transmisibles como cáncer, enfermedades del aparato circulatorio, diabetes mellitus, lesiones accidentales, salud mental con sus diferentes aspectos, salud mental infanto-juvenil, esquizofrenia y otras psicosis, trastornos depresivos no psicóticos y trastornos de ansiedad, alcohol, toxicomanías, tercera edad y suicidio, las enfermedades transmisibles son abordadas desde la vacunación, tuberculosis, infección nosocomial y VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Los grupos de actuación especial como son al inicio de la vida, en la juventud, tercera edad y la mujer. Los entornos medioambiental, laboral y escolar. El medio ambiente es de gran importancia como lo demuestra el

desastre ecológico del “Prestige” en Galicia. El entorno laboral constituye un ámbito de gran interés, no sólo por los problemas de salud que del mismo puedan derivarse (como accidentes de trabajo o enfermedades laborales) sino porque, dado que en él se encuentra una población adulta es el lugar idóneo para llevar a cabo actividades de promoción de la salud para este importante colectivo. El medio escolar además de transmitir una serie de conocimientos básicos, permite establecer unas actitudes elementales con relación a la salud. Por ello, y tal y como se ha planteado a lo largo de este Plan, deben establecerse una serie de estrategias básicas de intervención.

La encuesta entre profesionales sanitarios sobre el Plan de Salud, que se realizó una encuesta por correo a una muestra de trabajadores. Los principales resultados han sido los siguientes:

El grado de conocimiento del plan de Salud de 1994 entre los profesionales del Sistema Sanitario Público de Euskadi fue bajo. La difusión de la existencia y del contenido del Plan de Salud entre los profesionales fue escasa y poco eficaz. La percepción sobre la utilidad y la efectividad del Plan de Salud entre profesionales que lo conocían era positiva. Sin embargo, sólo una baja proporción de profesionales consideraba que el Plan de Salud había repercutido en su práctica profesional. Este nuevo Plan de Salud, ha puesto en marcha una estrategia de presentación y difusión del contenido excelente entre los profesionales sanitarios.

Finaliza con el Anexo de los objetivos del Plan de Salud 2002-2010.

Existe un ejemplar en la Biblioteca de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

Julen Ocharan-Corcuera

Consejo de Redacción.

Correo electrónico: gacetamedica@telefonica.net